

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 30 de Junio de 2018, refleja un saldo de \$389,935,004.93 (Trescientos ochenta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil cuatro pesos 93/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$17,641,964.69 (Diecisiete millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y cuatro pesos 69/100 M.N.), Bancos \$368,829,874.15 (Trescientos sesenta y ocho millones ochocientos veintinueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos 15/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$1,682,776,545.59 (Un mil seiscientos ochenta y dos millones setecientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco pesos 59/100 M.N.) y \$103,911,075.89 (Ciento tres millones novecientos once mil setenta y cinco pesos 89/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$179,444,035.10 (Ciento setenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil treinta y cinco pesos 10/100 M.N.), por la cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,503,284,024.96 (Un mil quinientos tres millones doscientos ochenta y cuatro mil veinticuatro pesos 96/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$70,192,023.22 (Setenta millones ciento noventa y dos mil veintitrés pesos 22/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$2,348,786,111.00 (Dos mil trescientos cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y seis mil ciento once pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,947,588,968.00 (Un mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$62,271,070.69 (SeSENTA y dos millones doscientos setenta y un mil setenta pesos 69/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,425,388.21 (Ocho millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos ochenta y ocho pesos 21/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$633,723.19 (Seiscientos treinta y tres mil setecientos veintitrés pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$167,651,040.11 (Ciento sesenta y siete millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos pesos 11/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,235,639.84 (Dieciséis millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y nueve pesos 84/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$77,828,384.87 (Setenta y siete millones ochocientos veintiocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 87/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.55 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 55/100 M.N.) y Activos Biológicos \$552,766.66 (Quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$423,514,037.03 (Cuatrocientos veintitrés millones quinientos catorce mil treinta y siete pesos 03/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$2,248,739.53 (Saldo Rojo de Dos millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y nueve pesos 53/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente a este rubro, Proveedores \$205,227,735.48 (Doscientos cinco millones doscientos veintisiete mil setecientos treinta y cinco pesos 48/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$45,023,202.44 (Cuarenta y cinco millones veintitrés mil doscientos dos pesos 44/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$19,393,759.22 (Diecinueve millones trescientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos 22/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$156,118,079.42 (Ciento cincuenta y seis millones ciento dieciocho mil setenta y nueve pesos 42/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.) y por la cuenta Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo por un importe de \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$647,825.88 (Seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos veinticinco pesos 88/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$433,960,518.43 (Cuatrocientos treinta y tres millones novecientos sesenta mil quinientos dieciocho pesos 43/100 M.N.).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los ingresos de Gestión se reportan por los siguientes conceptos e importes: Impuestos sobre el Patrimonio \$223,349,007.00 (Ciento veintitres millones trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y siete pesos 07/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$46,575,855.00 (Cuarenta y seis millones quinientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$17,879,378.00 (Diecisiete millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas \$5,895,169.00 (Cinco millones ochocientos noventa y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$4,651,486.00 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$45,000,807.00 (Cuarenta y cinco millones ochocientos siete pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$139,010.00 (Ciento treinta y nueve mil diez pesos 00/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$1,468,760.50 (Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos sesenta pesos 50/100 M.N.), Otros Productos que generan ingresos corrientes \$135,941.00 (Ciento treinta y cinco mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), Multas \$5,938,826.81 (Cinco millones novecientos treinta y ocho mil ochocientos veintiséis pesos 81/100 M.N.), Indemnizaciones \$37,276.00 (Treinta y siete mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), Reintegros \$80,506.81 (Ochenta mil quinientos seis pesos 81/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$44,841.93 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 93/100 M.N.), y Otros Aprovechamientos \$778,800.36 (Setecientos setenta y ocho mil ochocientos pesos 36/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$386,549,904.68 (Trescientos ochenta y seis millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cuatro pesos 68/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$53,279,708.58 (Cincuenta y tres millones doscientos setenta y nueve mil setecientos ocho pesos 58/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$177,187,114.96 (Ciento setenta y siete millones ciento ochenta y siete mil ciento catorce pesos 96/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$165,170,196.67 (Ciento sesenta y cinco millones ciento setenta mil ciento noventa y seis pesos 67/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$39,526,640.64 (Treinta y nueve millones quinientos veintiséis mil seiscientos cuarenta pesos 64/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$22,437,627.63 (Veintidós millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos veintisiete pesos 63/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$16,916,619.42 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil seiscientos diecinueve pesos 42/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$11,551,306.44 (Once millones quinientos cincuenta y un mil trescientos seis pesos 44/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes del Dominio Público \$25,310,283.61 (Veinticinco millones trescientos diez mil doscientos ochenta y tres pesos 61/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes Propios \$1,886,918.62 (Un millón ochocientos ochenta y seis mil novecientos dieciocho pesos 62/100 M.N.), Mobiliario y Equipo de Administración \$ 3,399.99 (Tres mil trescientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$2,890.00 (Dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.), y Activos Intangibles por \$7,489,549.28 (Siete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos 28/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de Junio de 2018 la cuenta del Resultado del Ejercicio observa una modificación por \$509,038,774.55 (Quinientos nueve millones treinta y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores se modifica en -\$662,980.69 (Saldo rojo de Seiscientos sesenta y dos mil novecientos ochenta pesos 69/100 M.N.) y en la cuenta de Revalúos de Bienes Muebles e Inmuebles se observa una modificación por \$584,916.84 (Quinientos ochenta y cuatro mil novecientos dieciséis pesos 84/100 M.N.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	17,664,441.08	25,996,834.74
Bancos/Tesorería	415,578,780.30	181,294,978.56
Fondos con Afectación Específica	2,243,010.07	2,243,010.07
Otros Efectivos y Equivalentes	1,220,156.02	1,220,156.02
Total de Efectivo y Equivalentes	436,706,387.47	210,754,979.39
SALDO FINAL		
	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo	17,641,964.69	17,664,441.08
Bancos/Tesorería	368,829,874.15	415,578,780.30
Fondos con Afectación Específica	2,243,010.07	2,243,010.07
Otros Efectivos y Equivalentes	1,220,156.02	1,220,156.02
Total de Efectivo y Equivalentes	389,935,004.93	436,706,387.47

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2018

A) NOTAS DE DESGLOSE

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$297,637,288.08 (Doscientos noventa y siete millones seiscientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.) es originada por el registro contable de los Ingresos Derivados de Financiamiento por un importe de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y por las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios por un importe de \$177,637,288.08 (Ciento setenta y siete millones seiscientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.). La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$532,922,705.35 (Quinientos treinta y dos millones novecientos veintidós mil setecientos cinco pesos 35/100 M.N.), es originado por el aumento en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración por \$65,245.00 (Sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$89,325.00 (Ochenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$42,858.00 (Cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por \$232,206.62 (Doscientos treinta y dos mil doscientos seis pesos 62/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por \$102,245,170.03 (Ciento dos millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento setenta pesos 03/100 M.N.), en la Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$79,147,761.28 (Setenta y nueve millones ciento cuarenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos 28/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$131,145,215.50 (Ciento treinta y un millones ciento cuarenta y cinco mil doscientos quince pesos 50/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos, así como los compromisos presupuestarios por un importe de \$247,622,849.78 (Doscientos cuarenta y siete millones seiscientos veintidós mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 78/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$16,916,619.42 (Diez y seis millones novecientos diez y seis mil seiscientos diecinueve pesos 42/100 M.N.) y en el rubro de Disminución de Inventarios por \$11,551,306.44 (Once millones quinientos cincuenta y un mil trescientos seis pesos 44/100 M.N.).

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2018

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avalos y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio de 2018: Ley de Ingresos Estimada \$2,694,068,503.20 (Dos mil seiscientos noventa y cuatro millones sesenta y ocho mil quinientos tres pesos 20/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$980,080,280.05 (Novecientos ochenta millones ochenta mil doscientos ochenta pesos 05/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$1,713,988,223.15 (Un mil setecientos trece millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 15/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio de 2018 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,694,068,503.20 (Dos mil seiscientos noventa y cuatro millones sesenta y ocho mil quinientos tres pesos 20/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$1,253,833,637.33 (Un mil doscientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos treinta y siete pesos 33/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$281,716,755.32 (Doscientos ochenta y un millones setecientos dieciséis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 32/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$99,502,251.32 (Noventa y nueve millones quinientos dos mil doscientos cincuenta y un pesos 32/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$1,059,015,859.23 (Un mil cincuenta y nueve millones quince mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 23/100 M.N.).

MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2018

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Síndico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Síndico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento aumento en un 6.15 %.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"